

I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE  
 OFICINA DE PARTES  
 FECHA: 16/12/22  
 FOLIO: 176 N° 5978  
 ENVIADO A: Odeles José Velasco  
 PLAZO: 5ent. municipal


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pencahue, a 16 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Diciembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Habitacional La Aguada, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Febrero del año 2023
- Horario : inicio 18:00 Hrs término 20:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede La Aguada, Botico

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Habitacional La Aguada:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Valenzuela Luzmila del Tránsito Araña</u>	<u>5536858-9</u>	<u>Luzmila Araña</u>
2	<u>Modio Ernesto Hernandez González</u>	<u>7328723-5</u>	<u>Ernesto Modio</u>
3	<u>George Antonio Hernandez González</u>	<u>7338650-0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

Domingo 4 de Diciembre 2022.

Reunión extraordinaria.

con fecha 4 de Diciembre de 2022.

Siendo las 16<sup>30</sup> horas se da inicio a la reunión extraordinaria del grupo habitacional la Aguada, con la asistencia de 14 socios.

Como único propósito a tratar es elegir la comisión electoral la que se hará cargo del proceso de elección de nuestra institución.

La comisión electoral queda de la siguiente forma.

Sra Luzmila del Braucitos Araya Salenzuela.

RUT: - 5.536.858-9 Luzmila Araya Salenzuela  
Presidenta Comisión electoral

Don Mario Ernesto Hernández González

RUT: - 7.328.723-5

Mario E

Secretario Comisión electoral

Don Jorge Antonio Hernández González

RUT: - 7.338.650-0

Vocal de mesa.

se da término a dicha reunión a las 17<sup>20</sup> horas.

  
Presidenta

Luzmila del Braucitos Araya Salenzuela  
Secretaria